COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 09 de agosto de 2012.-

ORDEN PARTICULAR N°: 497.-

VISTO: La Nota N° de fecha 07 de agosto de 2012, por la cual el Presidente del Comité de Evaluación, eleva el Informe del Comité, en el marco de la Licitación Pública Nacional FAP N° 08, para la **"Adquisición de Mantenimiento de Estructuras Edilicias"**, y;

CONSIDERANDO: Que, en el supracitado Informe, el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del resultado de la Licitación Pública Nacional FAP N° 08, para la **"Adquisición de Mantenimiento de Estructuras Edilicias"**, destinados al Comando de la Fuerza Aérea, para el Ejercicio Fiscal 2012.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA

ORDENA:

1°- Apruébese el resultado del Informe del Comité de Evaluación sobre la Licitación Pública Nacional FAP N° 08, para la **"Adquisición de Mantenimiento de Estructuras Edilicias"**, para el Comando de la Fuerza Aérea, durante el Ejercicio Fiscal 2012, adjudíquese a favor de las siguientes empresas por los montos que se detallan:

- **ELECTROSERVICE INGENIERIA**

  Monto adjudicado en los Lotes N° 3, 4 y 6: asciende a **Gs.108.046.000.- (Guaraníes Ciento ocho millones cuarenta y seis mil)**.----------

- **MENEVA S.R.L.**

  Monto adjudicado en los Lotes N° 2 y 5: asciende a **Gs.299.876.150.- (Guaraníes Doscientos noventa y nueve millones ochocientos setenta y seis mil ciento cincuenta)**.----------

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL FAP N° 08/2012 "Adquisición de Mantenimiento de Estructura Edilicia", es de: **Gs.407.922.150.- (Guaraníes Cuatrocientos siete millones novecientos veinte y dos mil ciento cincuenta).----------**

2°- Cancelar el Lote N° 1 READECUACION DE EDIFICACIÓN DE LA I BRIGADA AEREA, basado en el Art. 31 CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN, de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas".

3°- Desígnese al Director del Centro Financiero N° 4, CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL, y al Asesor Jurídico STTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

4°- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION · COMANDO DE LA FUERZA AÉREA · COMANDANTE · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GRAL DEL AIRE MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA